

Forjas y Aceros envía cartas de despido a ciento doce trabajadores más

DM/Domingo, 29 de noviembre de 1987

Durante estos próximos días, un total de ciento doce trabajadores de Forjas y Aceros de Reinosa recibirán una carta por vía notarial, por el que se les comunica el haber sido afectados por el expediente de desempleo correspondiente al plan de reconversión promovido por la citada empresa del INI, y cuyos efectos de esta nueva fase serán a partir del primero del próximo enero.

D'YSART

Entre los trabajadores afectados en este segundo expediente, menores de cincuenta y dos años, se encuentra el ex alcalde de Reinosa, Daniel Mediavilla de la Hera, incorporado a la empresa hace tres meses, tras haber finalizado el período de excedencia que tenía concedido para dedicarse al Gobierno municipal.

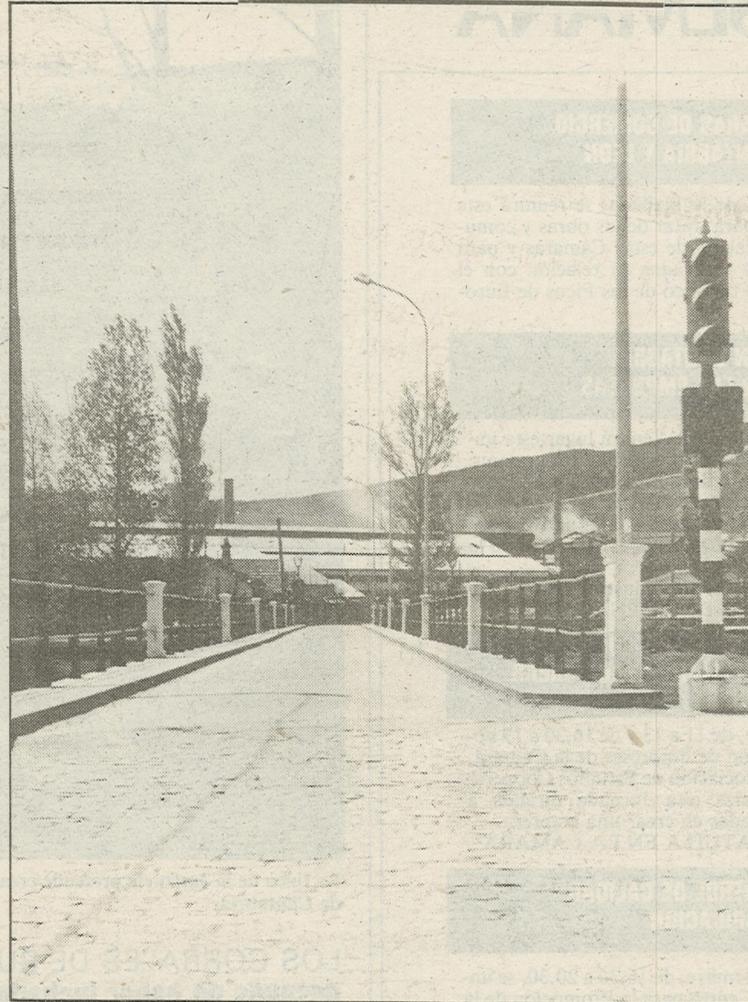
Tras la aplicación del anterior expediente de desempleo, promovido por Forjas y Aceros para sacar adelante el plan de reconversión que tiene aprobado, con el desenganche de la empresa de ciento ochenta y ocho trabajadores, de un total de cuatrocientos treinta y seis previstos, durante los próximos días una nueva lista integrada por ciento doce trabajadores, comenzarán a recibir las cartas, tramitadas por vía notarial, por las que se les comunica haber sido afectados por el mencionado expediente y, por lo tanto, a partir del próximo primero de enero, dejarán de pertenecer a la empresa pasando a los Fondos de Promoción de Empleo durante un período de tiempo de tres años.

Menores de 52 años

De entre estos ciento doce trabajadores integrados en el expediente, un total de cuarenta son mayores de cincuenta y dos años, por lo que tras permanecer en los Fondos durante tres años, pasarán a situación

de prejubilación en las condiciones que se tienen establecidas. El resto de los trabajadores afectados en esta segunda fase, setenta y dos en total, son menores de esa edad, viéndose amparados únicamente por su ingreso en los Fondos de Promoción de Empleo hasta poder conseguir un nuevo trabajo.

Dentro de la lista de afectados, y como ya adelantó ayer este periódico, se encuentra el ex alcalde de la ciudad y actual concejal por el Grupo Socialista, Daniel Mediavilla de la Hera, integrado en el grupo de menores de cincuenta y dos años. Antes de conocerse, o de haber trascendido los nombres de los afectados en este segundo proceso del expediente del plan de reconversión de Forja y Aceros, el propio Daniel Mediavilla formuló comentarios de su inclusión en las listas, apuntando igualmente una posible intención de solicitar, si se la consideran, la baja incentivada a la que ya se han acogido unos cuarenta y cinco trabajadores. La etapa de cuatro años que Mediavilla de la Hera desempeñó como alcalde de la ciudad, le permitió mantener una desvinculación laboral con Forjas y Aceros, concediéndole una excedencia durante el tiempo que durase la legislatura municipal al frente de la Alcaldía retornando a la empresa el pasado septiembre tras haber agotado su mandato. El conocimiento en la ciudad de esta circunstancia ha sorprendido en exceso, dando al



Entrada principal a la factoría de Forjas y Aceros.

mismo tiempo lugar a numerosos y variopintos comentarios.

Reducir la plantilla

El calendario de procedimiento que tiene aprobado y previsto realizar Forjas y Aceros hasta agotar

los fines contemplados en el proceso de reconversión, referentes a la plantilla laboral, y cuyo objetivo inicial prevee el dejar la plantilla en un total máximo de mil doscientos cincuenta trabajadores, pasa por ir desarrollando un proceso de desempleo en distintas etapas. Al an-

terior y actual expediente de desempleo, y hasta completar los cuatrocientos treinta y tres trabajadores previstos, Forjas y Aceros continuará llevando a la práctica cuatro nuevas fases de aplicación de expedientes según el detalle que se indica: en el mes de abril del próximo año el expediente afectará a 57 trabajadores, de los cuales 18 serán mayores de cincuenta y dos años, y 39 menores de esa edad. En julio, 17 mayores de cincuenta y dos años, y 19 menores. En septiembre, 14 mayores y 3 menores. En el mes de diciembre de ese mismo año, 19 mayores de cincuenta y dos años y 7 menores, todos los cuales pasarán a los Fondos de Promoción de Empleo. Tras agotarse este procedimiento, el plan de reconversión de Forjas y Aceros, en lo que a ajustes de la plantilla laboral se refiere y según los planes previstos, quedará completado.

Baja voluntaria

Por otra parte, y según la información facilitada a este periódico por responsables de la empresa, hasta la fecha han sido unos cuarenta y cinco trabajadores los que se han acogido o solicitado la posibilidad de baja voluntaria incentivada, siendo al parecer un total de cuarenta las bajas que ya han sido autorizadas. Por otra parte existen igualmente algunos casos en que dicho procedimiento ha sido utilizado por algún trabajador de la empresa y le ha sido denegado.

Esta nueva situación está siendo acogida con sorpresa y disgusto en la ciudad. Desde hace tiempo se conocía que en la presente etapa del año la empresa de Forjas y Aceros haría prosperar un nuevo expediente de desempleo que afectaría a un elevado número de trabajadores, pero pese a este conocimiento, en la ciudad vuelve a cundir el desánimo por esta situación y lo que la misma representa de cara a los problemas que la misma crea, y al incierto futuro que depara a Reinosa y a toda la comarca campurriana.